

ANEXO 2. ANTECEDENTES EDUCACIÓN INICIAL Y CONTENIDOS DIGITALES

ANTECEDENTES

El Ministerio de Educación durante la última década ha elaborado y socializado documentos dirigidos a fortalecer la educación inicial y preescolar de niños y niñas. En 2014 se definieron los referentes técnicos de educación inicial los cuales definen las modalidades de educación inicial, las condiciones de calidad y las orientaciones pedagógicas; en 2017 se lanzaron las Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar las cuales son un recurso curricular pertinente para potenciar el desarrollo y los aprendizajes de los niños en primera infancia. Además de convertirse en un referente de trabajo cotidiano para orientar la organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar¹ plantea 3 propósitos de la educación inicial y preescolar:

1. Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros: se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
2. Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
3. Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

Igualmente, los Derechos Básicos de Aprendizaje para grado transición, relacionan los siguientes aprendizajes que construyen los niños y niñas en este grado² a partir de las interacciones que establecen consigo mismos, con los otros y con el mundo por medio de experiencias pedagógicas en las que están presentes el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, estos son:

1. Tomar decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.
2. Se apropia de los hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.
3. Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismos y en los demás.
4. Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.
5. Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.
6. Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.
7. Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión oral.
8. Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.
9. Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.
10. Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.
11. Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.
12. Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.

¹ MEN. Bases curriculares para la Educación Inicial y Preescolar. Texto Carta de la Ministra. Bogotá:2017.

² MEN. Derechos Básicos de Aprendizaje. V.1. Grado Transición. P. 11 -18.

13. Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.
14. Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de las herramientas cotidianas.
15. Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.
16. Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.

Si bien frente la utilidad de las TIC la literatura nos muestra opiniones contradictorias, se reconoce que los niños preescolares pueden beneficiarse sólo si el uso y apropiación de las TIC se hace de una forma adecuada y complementan sus experiencias vivenciales³, además de proporcionarles el contacto con nuevas formas de descubrir, experimentar y crear proyectos, sin estar limitados al espacio físico donde se encuentran⁴.

Si bien hay avances derivados de proyectos desarrollados entidades del nivel nacional⁵, entre los que destaca el trabajo del Ministerio de Cultura a través del portal Maguaré (<http://maguare.gov.co/>), que cuenta con contenidos entre juegos, canciones, videos, libros y aplicaciones, especialmente diseñado para los niños y niñas menores de seis años y MaguaRED (<https://maguared.gov.co/>) dirigido a las personas que acompañan a los niños desde la gestación y los seis años en el entorno digital, se considera que existe un importante potencial de trabajo con niños, niñas y docentes, especialmente en la zona rural siendo esta donde se presenta los mayores rezagos en el uso y apropiación de TIC.

Para apalancar la consecución de estos objetivos en educación inicial y preescolar, es necesario promover prácticas educadoras innovadoras en la atención de los niños, siendo clave el diseño de un modelo de innovación educativa con uso y apropiación de Tecnologías de Información y

³ La Importancia del Uso de las TICS en la Educación Inicial

Extraído de: <http://tecnologiasaplicadaslaurimar.blogspot.com.co/2013/06/la-importancia-del-uso-de-las-tics-en.html>

⁴ MARIBEL SANTOS MIRANDA-PINTO y ANTÓNIO JOSÉ OSÓRIO. Las TIC en la primera infancia: valorización e integración en la educación inicial a través del enlace @rcacomum. Revista Iberoamericana de Educación. Extraído de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2655Osoriov2.pdf>. P. 3.

⁵ De la revisión preliminar a experiencias en Colombia, se identificaron las siguientes:

Proyecto "Computadores para la Paz Alianza para una Educación Inicial con Calidad y Equidad" desarrollado entre 2011-2012 por la alianza entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), El Banco de Desarrollo para América Latina (CAF) y la Fundación de Atención a la Niñez (FAN) para promover la integración pedagógica de recursos tecnológicos en los procesos de atención integral a Primera Infancia, a través de la formación de agentes educativos para que apoyados en el uso de TIC enriquezcan los ambientes de aprendizaje en entornos institucionales de zonas de alta vulnerabilidad social y económica vinculados al PAI.

Convenio 1345 de 2013 suscrito entre el MEN-ICBF-FAN con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y financieros para fortalecer las prácticas pedagógicas de 140 agentes educativos de primera infancia a través del proyecto "Mi mundo, mis juegos, mis letras". Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-344376.html>, <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/familia/1597/w3-article-343576.html>

Experiencia de aprendizaje mediada por TIC en educación preescolar. Disponible en:

<http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/tic-en-preescolar>.

Recursos educativos digitales para la educación infantil (REDEI)*. Disponible en:

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/5888/6082>.

Con las TIC desde pequeños. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-242228.html>

Comunicaciones -TIC-. El nivel educativo focalizado para este modelo es Preescolar teniendo en cuenta que es donde se presenta la articulación con la Educación Primaria. En este caso específico, la investigación en el modelo de innovación educativa con uso y apropiación de TIC para preescolar zona rural debe tener como referencia los lineamientos en educación inicial divulgados desde el nivel nacional con énfasis en las bases curriculares de educación inicial y preescolar. (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, ICBF, etc).

Por esta razón, entre las consideraciones del convenio 871/1456 de 2017 menciona en la 15) “Que frente a los modelos de innovación educativa se tienen en el Ministerio de Educación Nacional varios modelos de innovación educativa en el país. Sin embargo, el foco de este convenio es centrarnos en innovación educativa con uso y apropiación de TIC y en instituciones rurales afectadas por el conflicto armado, para que esto nos permita tener un modelo a implementar en estas zonas vulnerables por el conflicto armado que ha afectado el país durante varios años y que está en proceso de cambio”.

Para lo cual se tiene como punto de partida la definición de innovación educativa como “un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos” citado en (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO Oficina de Lima, 2017).

En la implementación de la política pública de innovación educativa, El Ministerio de Educación Nacional desarrolla varias líneas de acción estratégicas orientadas a la consolidación nacional de información, con el propósito de orientar una cultura que priorice la investigación, la innovación y la generación de conocimiento para transformar y potenciar la educación en Colombia. En este sentido la Oficina de Innovación Educativa, se encuentra realizando acciones dirigidas a la construcción de modelos de innovación educativa dirigidos a mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.